

---

## PODER JUDICIAL

---

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

---

**LISTA de los aspirantes a integrar la terna de candidatos a Magistrada o Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que cumplen los requisitos establecidos en el punto primero del Acuerdo número 11/2020.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LISTA DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LA TERNA DE CANDIDATOS A MAGISTRADA O MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO NÚMERO 11/2020.

1. BAEZ SILVA CARLOS
2. CHAVEZ CAMARENA MARTHA ALEJANDRA
3. DE LOS COBOS SEPULVEDA CARLOS ALFREDO
4. ESPÍNDOLA MORALES LUIS
5. GARCÍA HERNÁNDEZ ANDRÉS
6. GONZÁLEZ GÓMEZ MARIO ALBERTO
7. HERNÁNDEZ CHAMORRO LUCÍA
8. HERNÁNDEZ TOLEDO CARLOS
9. HINOJOSA ISLAS ALEJANDRO RAÚL
10. KAT CANTO ROSA OLIVIA
11. LIZÁRRAGA DELGADO JORGE JANNU
12. MACEDO BARCEINAS AIDÉ
13. MERCADO RAMÍREZ MARTHA LETICIA
14. MILLÁN COLÍN ALEJANDRA
15. NÚÑEZ YEDRA BERNARDO
16. OLIVEROS RUIZ JOSÉ
17. ORGANISTA MONDRAGÓN JAIME ARTURO
18. PAREDES GASCA MARÍA GUADALUPE
19. PENAGOS ROBLES NÍNIVE ILEANA
20. RAMÍREZ CASTAÑEDA ARMANDO
21. RAMÍREZ HERNÁNDEZ LAURA ANGÉLICA
22. RAMÍREZ SALCEDO JOSÉ
23. RICO IBARRA ANTONIO
24. SIERRA VEGA IXCHEL
25. SIGALA AGUILAR ROBERTO EDUARDO
26. VERGARA MONTUFAR KAREN ELIZABETH
27. VIVANCO MORALES SANDRA ARACELI
28. ZAPATA LEOS VÍCTOR YURI

El licenciado **Rafael Coello Cetina**, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, CERTIFICA: Esta LISTA DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LA TERNA DE CANDIDATOS A MAGISTRADA O MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO NÚMERO 11/2020, fue aprobada por el Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el día de hoy, por unanimidad de once votos de los señores Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, José Fernando Franco González Salas, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Norma Lucía Piña Hernández, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.- Ciudad de México, a seis de julio de dos mil veinte.- Rúbrica.